

COMPAÑÍA DE TAXIS CONDOR CONTAXI S.A

Dirección: Río Upano y Yanahurco Telf: 2805- 533

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy viernes 23 de mayo de 2014, entre los señores CEDENTE: Sra. María Luisa Garzón Andrade con Ci. 030170122-3 y su cónyuge Sr. Telmo Rigoberto Serpa Ronquillo con Ci. 030116832-4 accionistas de la Compañía de Taxis CONDOR CONTAXI S.A, teniendo a su haber una acción del valor de \$30.00 (treinta dólares) cada una; y por otra el CESIONARIO: Sr. Miguel Ángel Cárdenas Pintado con Ci. 170469037-7.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDENTE a favor de Miguel Ángel Cárdenas Pintado, una acción, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Telmo Rigoberto Serpa Ronquillo
CEDENTES



Miguel Ángel Cárdenas Pintado
CESIONARIO